

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

D E C L A R A .

Artículo 1°.- Manifestar su rechazo a la publicación efectuada por la empresa naviera chilena "NAVIMAG", en cuyo mapa se incluye a la provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur impreso en un tono que confunde como pertenecer al territorio chileno, lo cual se demuestra en los Anexos I y II de la presente.

Artículo 2°.- Solicitar al Poder Ejecutivo provincial que, con el respaldo de esta Cámara Legislativa, solicite al Ministerio de Relaciones Exteriores, Culto y Comercio que, además de la queja correspondiente por la reiteración de publicación de mapas o material ilustrativo con errores cartográficos que afectan a nuestro país, se proponga incluir en la agenda de negociación con la República hermana de Chile un acuerdo recíproco mediante el cual se establezca un régimen de multas de pago efectivo para los responsables, sean éstos personas físicas o jurídicas, públicas, privadas o mixtas que editen, publiquen y/o den a distribución y/o difusión, mapas, folletos o material promocional, logotipos, isotipos, marcas, etiquetas, etc., con errores cartográficos que incluyan espacios geográficos de la contraparte.

Artículo 3°.- Ratificar los lazos de fraternidad y hermandad que existen entre el pueblo argentino y el pueblo chileno.

Artículo 4°.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 11 DE ABRIL DE 2002.

DECLARACIÓN N°

003

/02.-

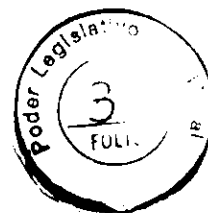

RAFAEL JESÚS CORTES
Secretario Legislativo
Poder Legislativo


Leg. ANGÉLICA GUZMAN
Vicepresidente 1° A/C Presidencia
Poder Legislativo

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
PODER LEGISLATIVO
Bloque Alianza



ANEXO I



Folleto Turístico de la empresa naviera "NAVIMAG", en el cual se incluye a la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur dentro del territorio de la República de Chile.

ES COPIA FIEL

ghiglione
JOSE L. GHIGLIONE
A/C Dirección
Información Parlamentaria
Poder Legislativo

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGIAS Y SANDWICH DEL SUR, Y LOS HIELOS CONTINENTALES, SON Y SERAN ARGENTINOS"



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTARTIDA E ISLAS DEL ATLANTICO SUR
PODER LEGISLATIVO
Bloque Alianza



ANEXO II

Provincia 23

Tierra del Fuego, martes 19 de marzo de 2002

PROVINCIALES Pág. 2

Un mapa de turismo nos cambió de nacionalidad

Otra vez somos chilenos

Un mapa de la empresa Navimag incluye a la parte argentina de Tierra del Fuego con isla de los Estados como chilena. El folleto se entrega en el puesto fronterizo de Monte Aymond a los turistas que transponen el paso en cuestión. Consultado una fuente militar argentina, esta puso también en tela de juicio la zona del hito 42 en los Campos de Hielo.

Río Grande (Noticias patagónicas.com) - Una vez más Chile incluye como territorio chileno a la provincia argentina de Tierra del Fuego. Esta vez la empresa naviera Navimag ofrece servicios al turismo internacional donde refleja con un amplio mapa la zona continental austral y la isla grande de la Tierra del Fuego con todas sus islas adyacentes.

Este tipo de atropello no es la primera vez que sucede por parte de Chile que procura establecer soberanía sobre la amañada porción de tierra que tantas veces ha reclamado para sí.

Un largo historial de atropellos

Chile es un país que ha vivido a costa de sus vecinos a través de lujas internacionales en procura de ganar terrenos que no le pertenecen.

En el caso de nuestro país, siempre ha buscado en los estrados jurídicos solucionar, a través de arbitrajes, conflictos que ellos mismos generaron.

Cabe recordar que, de 24 puntos en cuestión se solucionaron 22, donde Chile ha puesto en objeción puntos límites tales como canal Beagle, Hielos

Continetales y puntos internacionales como el corredor Chile-Chile, donde pretende cristalizar el sueño de reconstruir el tramo Punta Arenas - Cabo de Hornos (ex Puerto Williams). Con referencia a los folletos ilustrativos, siempre el vecino país tuvo el privilegio de contemplar a los mismos como simples mapas de turismo.

Caso de la empresa ALTA

La empresa aerea chilena ALTA habia confeccionado, en su oportunidad, una serie de folletos destinados a países europeos con la inclusión de la isla de Tierra del Fuego; mientras que, para el sector americano, se lo había sustituido con un sticker. La denuncia fue hecha en ese entonces por el diario El Surco de Río Grande y presentada ante la Justicia federal por un vecino de la ciudad, lo que motivó que la empresa involucrada desistiera del vuelo de bautismo hacia la provincia fueguina y presentara las disculpas a las autoridades argentinas.

Pero, en la historia de los folletos, Chile siempre en sus descargos ha señalado que los problemas son porque el color se

come durante la impresión.

No sería solamente Tierra del Fuego

Dos instituciones militares argentinas fueron consultadas sobre la circulación de este mapa, si que no cayó muy bien en las filas de los uniformados. Además, se puso en tela de juicio la zona del hito 42 que se ubica en la provincia de Santa Cruz, más precisamente en el área de El Chaltén donde se encuentran los hielos continentales.

Quiénes entregan el folleto

En la actualidad lo hacen miembros de Carabineros y del SAG en el paso internacional de Monte Aymond (Chile), donde se le entrega al turismo que vacaciona.

Las personas de nacionalidad argentina que recibieron este material se mostraron muy disgustadas al observar que, en el ángulo inferior derecho, se encuentra el continente americano y señalado con un color rojo todo el sector del territorio chileno incluyendo las islas argen-

tas de Tierra del Fuego y de los Estados, respectivamente.



El mapa incluye a la parte argentina de Tierra del Fuego y los Estados, respectivamente.

En marzo se viene el primero del año.

TELEBINGO

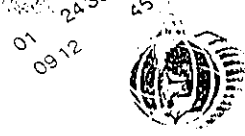
¡y te vas a sorprender!

ES COPIA FIEL

JOSE L. GHIGLIONE
A/C Dirección
Información Parlamentaria
Poder Legislativo

IPRA
INSTITUTO PROVINCIAL
REGULACIÓN DE APUESTAS

TELEBINGO



GOBIERNO DE LA PROVINCIA
DE TIERRA DEL FUEGO

El juego con el que se gana el primer premio de la Provincia

"LAS ISLAS MALVINAS, GEORGAS Y SANDWICH DEL SUR, Y LOS HIELOS CONTINETALES, SON Y SERAN ARGENTINOS"